

Boletín de Prensa

Esmeraldas, 21 de marzo de 2016

Posesión de nueva Directora Provincial de Justicia en Esmeraldas

Esta mañana, la Gobernadora de Esmeraldas, Paola Cabezas participó en el acto solemne donde el Presidente del Consejo de la Judicatura Gustavo Jalkh, posesionó como nueva Directora Provincial de la Judicatura a la Ab. Angélica García, en función de asistencia integral y óptima a los servicios de justicia de la provincia verde.

Al acto realizado en el auditorio de la Unidad Civil del cantón Esmeraldas, asistieron además Juan Francisco Morales, Presidente de esta entidad, Néstor Albito y Rosa Elena Jiménez, como vocales del Consejo de la Judicatura, Cecilia Angulo Alcaldesa encargada del cantón y Angélica García, en calidad de nueva directora.

Gustavo Jalkh, titular de la Judicatura, tomó el juramento a la nueva directora, en el cual se compromete a hacer de la provincia un símbolo de la transformación de la Justicia en el Ecuador.

Angélica García, por su parte, señaló que asume el reto convencida de los enorme cambios que se han producido en la administración de Justicia, gracias a un nuevo modelo de gestión implementando por el Gobierno Nacional, que fomenta la transparencia y el respeto al debido proceso legal, con el objetivo de innovar el servicio ciudadano y construyendo infraestructura moderna.

Afirmó además, que siente mucho agradecimiento y respeto por la provincia de Esmeraldas, debido a las oportunidades que le ha brindado, y a pesar de no tener el acento local, se siente esmeraldeña de corazón. Su trabajo se centrará básicamente en fomentar procesos que les permitan ser más ágiles y eficaces en la administración judicial.

Por su parte, Gustavo Jalkh, expresó su apoyo a la labor de la nueva directora posesionada, "Angélica García no solamente tiene grandes méritos profesionales, sino lo fundamental, posee valores éticos, de servicio público y mística de trabajo", indicó. Asimismo presentó detalles del crecimiento en productividad y tasas judiciales, como resultados de la implementación de sistemas disciplinarios y de evaluación de desempeño permanentes, además de capacitación continua, que han permitido tener una descongestión real en el trabajo de los jueces.

Actualmente Esmeraldas ha tenido un crecimiento constante en relación a jueces, quedando por encima del promedio latinoamericano con 11.4 jueces por cada 100 mil habitantes, creando de esta manera una presencia judicial mucho más fuerte que permite seguir a más ciudadanos y defender de mejor manera la protección de sus derechos.

¡Tod@s Somos Gobernación!

